AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones que dieron cumplimiento a la misma: Se realizó una reunión el día 21 de octubre con el centro de investigación y atención psicológica, CIAPSIC, con quienes se busca establecer una alianza institucional, para la atención de la Salud Mental de la Población Excombatiente, sobre todo aquellos que presentan situaciones críticas como depresión, ideación suicida entre otros. En este sentido, se planeó realizar para el día 28 de octubre una reunión virtual con el grupo de Diseño de ARN nivel central, quienes darán la línea técnica o viabilidad del proceso que se pretende adelantar El día 7 de octubre se realizó una reunión virtual con el líder del programa Atlántico para los jóvenes, en este espacio nos dio a conocer el alcance de dicho programa en 4 líneas estratégicas como: Empleo, Vivienda, Educación y Emprendimiento; a raíz de esta articulación se hizo una primera actividad el 19 de octubre en el marco de la Feria de Juventud, se socializó la oferta institucional a un grupo de 11 jóvenes Se solicitó cita con el Rector DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, Con el propósito de dinamizar la aprobación y firma de la Resolución de Educación Superior en beneficio de la población objeto de la ARN , este espacio fue agendado para el próximo 3 de noviembre
2.Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimiento a la presente obligación. Actualmente junto con la Fundación Alberto Merani se implementa el proyecto de "Fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización" en el municipio de Soledad – Atlántico, para este periodo se realizaron las siguientes gestiones: Se envío oficio a la Alcaldía de Soledad solicitando el apoyo en luminarias y feria de servicios, se hizo revisión del acta de entrega manual de uso, se hizo reunión de seguimiento con el enlace Merani y Enlace de comunicaciones de la ARN, en esta se coordinó todo el orden del día de la entrega del parque Parpaz , el 7 de octubre se hizo reunión de Seguimiento contrato 1139 2022 - SOLEDAD (Reunión de Microsoft Teams) con nivel nacional, los días 4 y 5 de octubre se realizaron dos talleres de prevención de la estigmatización en el Municipio de Soledad A través de la alianza con el Grupo Éxito, se generó una nueva oportunidad de aperturar un segundo grupo para la Formación Técnica en Operaciones Comerciales con contrato de aprendizaje pagado por el grupo éxito, esta información debe enviarse hasta el 31 de octubre Se realizó la articulación con distintos actores institucionales como el: ICBF, SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, UNIDAD DE VICTIMAS Y GOBERNACION DEL ATLANTICO, para que socializaran la oferta y atendieran las distintas necesidades expuestas por la población con enfoque diferencial de juventudes
3.Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Para este periodo contractual se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento al cumplimiento de las líneas de Empleo y Formación para el trabajo comtemplados en el Convenio Marco Interadministrativo No. 0020 / 1117 Seguimiento y monitoreo a los avances de la firma de la resolución de educación superior, que favorecerá el proceso de inscripción, selección y admisión de las personas objeto de atención de la ARN, actualmente se encuentra en revisión por la oficina jurídica Seguimiento a la implementación acciones de prevención temprana y superación de la estigmatización en el marco del contrato 1139 de 2022 celebrado entre ARN y la Fundación Alberto Merani Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las actividades desarrolladas en el GT, en el marco del contrato de operador logístico (1137/2022)
4.Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Para este periodo contractual se les dio continuidad a las acciones comunitarias que lidera el GT, como es la ITC es Cuestión de Genero y De la Paz a la Academia El 31 de octubre se realizó la FERIA DE SERVICIOS propuesta en el marco de la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización , en este escenarios confluyen distintos actores como: Comunidad , victimas, estudiantes. NNAJ y las Instituciones que ofertaran los servicios como la Secretaria de Gestion Social, Unidad de Victimas, Secretaria de Salud, Sena , Centro Regional de Victimas de Soledad; igualmente, este día se hizo entrega de las adecuaciones del parque parPaz del Barrio los Fundadores , todo este escenario promueve la sana convivencia y la reconciliación de las comunidades Se adelanta gestión con Cementos Argos, sobre la donación de un cemento para mejorar la estructura física del Centro Comunitario del Barrio el Pueblo de Barranquilla, lugar liderado por personas del proceso de reincorporación, donde se gestan distintos procesos comunitarios que impactan la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social
5.Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se hace monitoreo y seguimiento a las gestiones priorizadas en el módulo de actores externos, actualmente se propende por el avance de las mismas, esto nos permitirá, cargar los beneficiarios de cada gestión
6.Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, para este periodo se adelantaron las siguientes acciones encaminadas a la materialización de los compromisos de los planes de desarrollo 1.Se realizó reunión el 3 de octubre con la ONU, para organizar la agenda a tratar con la Secretaria del Interior de la Gobernación del Atlántico, en la reunión del 4 de octubre, a la cual, solo pudo asistir la ONU, en este espacio el Secretario abrió la posibilidad de impulsar una mesa de reincorporación desde el departamento, donde participe conjuntamente la Alcaldía Distrital de Barranquilla; estamos a la espera de agendar cita con Secretaria de Gobierno Distrital para proponer el tema 2.El día 5 de octubre sostuve una conversación telefónica con la Dra. Rosario de la Rosa, quien manifestó que se encuentran elaborando un documento sobre las mesas de reincorporación, este lo presentaran al equipo jurídico de la Alcaldía Distrital, si pasa este primer filtro será remitido al Alcalde de Barranquilla 3. Se envió el 13 de octubre la propuesta comunitaria: "MAMBRU CONECTADA CON LA JUVENTUD MALAMBERA, con el ánimo de impulsar la materialización del Indicador ampliación de la cobertura del "Programa Mambrú llego a Malambo Este es Otro Cuento" 4. El 13 de octubre se recibió oficio de la Alcaldía de Soledad donde solicitando, trabajar articuladamente con ARN para lograr caracterizar la población reinsertada y desmovilizada residentes en el municipio de Soledad –Atlántico, con la intención de brindar una mejor oferta institucional a esta población, este espacio se coordinara para el mes de noviembre 5. El 24 de octubre, se realizó reunión con la Alcaldía de Ciénaga, se contextualizo al nuevo secretario de Gobierno sobre la misionalidad de la entidad y los compromisos propuestos en el plan de desarrollo de ciénaga, manifestó que estaba llegando al cargo, sin embargo, podría aprovechar que se encuentran construyendo el PAT para buscar la viabilidad para fortalecer proyectos de tipo agrícola, se enviara caracterización, a su vez, la asesora jurídica para los asuntos de paz, solicitó al asesor de Gobierno que maneja los asuntos de la implementación del plan de desarrollo, que se priorice en el plan operativo anual de inversiones una línea de: (Productiva, Vivienda, Ayuda Humanitaria de emergencia)
7.Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	En el marco de la presente obligación contractual se orientó la gestión para favorecer a la población reincorporada adulto mayor, que hace parte de la estrategia curso diferencial vida, en esta ocasión, se articuló la participación de la Alcaldía de Barranquilla - la oficina de salud pública, el programa de salud mental y con el centro de investigación y atención psicológica, CIAPSIC estas instituciones apoyaron la realización de la actividad el pasado 21 de octubre

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

8.Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	En este periodo contractual se realizaron las siguientes acciones Para dar cumplimiento al indicador PAI de comunidades, se hizó revisión de los 2 Planes de Acción de las ITC "Es Cuestión de Genero" y De la Paz a la Academia, así mismo, se revisaron las evidencias entregadas por las profesionales, se verifico que todo cumpliera con los lineamientos propuestos; finalmente, se hizo el análisis de la variable de comunidades y fue cerrada la tarea en SAPYG Para dar cumplimiento al plan de mejoramiento PM-22-00014 Correctiva, se elaboró un informe de evidencias sobre las gestiones de articulación con actores territoriales y sensibilización a la población objeto del Grupo Territorial Atlántico-Magdalena, para promover la vinculación y permanencia en los procesos de formación para el trabajo Se lideró un ejercicio para la unificación de una información que permita consolidar un informe que dé cuenta de las Acciones Para La Territorialización de los Indicadores de Género del Conpes 3931, este será enviado a la procuraduría En conjunto con el coordinador se propuso la estrategia "Atlántico -Magdalena COMUNICA" promovida desde la coordinación del GT, con el fin, de fortalecer la difusión de las distintas ofertas internas de la ARN y con actores externos.
9.Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en este periodo se realizaron las siguientes gestiones que apuntan al avance de la población en el proceso de atención A través de la agencia pública de empleo del SENA se aperturaron dos vacantes con las constructoras MINCIVIL Y CONSORCIO VIVE PUERTO COLOMBIA, se postularon 18 personas del proceso de reintegración, esto aplica para Magdalena y Atlántico, estamos monitoreando la gestión para lograr los mejores resultados Con los profesionales y promotoras del GT, se hizo un ejercicio de difusión y socialización de la FERIA DE EXPOEMPLEO, para que la población se vincule al espacio, conozcan las oportunidades laborales y apliquen según su perfil, a su vez, se realizó un taller de Preparación para una entrevista laboral con el orientador productivo del SENA, con este proceso se fortalece competencias para la vida laboral de la población Se aperturó una formación con SENA en manejo de herramientas OFIMATICAS, dirigida a las 14 personas reincorporadas que se encuentran vinculados en la formación Asistencia Administrativa en SYSTEM CENTER, con esto se busca fortalecer competencias y habilidades de la población en esta línea del saber Se hizo un proceso de postulación a las vacantes promovidas por TERPEL como Islero y Promotor de Tienda, se tiene un consolidado de 11 personas (justicia y paz, ruta regular, culminados y familiares), con esta gestión se busca promover acciones para la empleabilidad de la población En la jornada de fortalecimiento de capacidades en seguridad y gestión del riesgo realizada el 27 de octubre, se invitó a la Secretaria de Gobierno Distrital para socializara los programas, acciones y estrategias que adelanta el Distrito para mitigar las vulneraciones a los Derechos Humanos, frente a las amenazas y riesgos, en particular sobre los sujetos de especial protección constitucional, como lo son, las personas en proceso de reintegración y reincorporación
10.Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en este periodo, se hizó el registro oportuno de la información en el módulo de actores externos – SIR (actas, registros fotográficos, informes, planillas de asistencia, correos) evidencias que dan cuenta de las gestiones realizadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad del GT para la presente vigencia
11.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en esta vigencia participé en los siguientes espacios: Los días 5 y 6 de octubre participé en el comité de equipo mensual El 5 de octubre, asistí de manera virtual al comité de Justicia Transicional de Sabanagrande El 7 de octubre, estuve en reunión de seguimiento al contrato 1139 2022, estrategia de prevención temprana de la estigmatización El 11 de octubre, reunión con el coordinador, asesora de ruta y promotoras, buscar estrategias para dinamizar la oferta; este mismo día estuve en reunión con el coordinador, asesora jurídica y profesional de seguimiento, se revisaron los procesos de caracterización incidencia política, para determinar su viabilidad El 20 de octubre, estuve en reunión con la Gobernación del Atlántico, mesa de trabajo y/o unificación de criterios para dar respuesta a la procuraduría, ese mismo día participe en el espacio de seguridad y salud en el trabajo en las horas de la tarde El 26 de octubre, asistí a reunión de seguimiento a la Maleta de la Diversidad con nivel central El 27 de octubre, participé en el subcomité de prevención y garantías de no repetición del Municipio de Malambo El 28 de octubre, asistiré el comité ampliado de Justicia transicional de la Gobernación del Magdalena
12.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo contractual se dio cumplimiento de la siguiente manera: Se realizó el informe de actividades mensual de manera oportuna Se envió la matriz de operador logístico, correspondiente órdenes y legalizaciones de los eventos realizados en el mes de octubre Se envio informe de la maleta de la diversidad cultural Se elaboro matriz de consolidación espacios institucionales A través de la oficina de paz de la gobernación del Magdalena se logro la consecución de un espacio para realizar la jornada de fortalecimiento de capacidades de seguridad y gestión del riesgo

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades asignadas por el supervisor del contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): **Edgar Alejandro Ruiz Espinosa**

Fecha VoBo: **31/10/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co